

TEXTO CORRESPONDIENTE A LA INTERVENCIÓN DEL PROFESOR JOSÉ ANTONIO ALONSO EN
EL "GLOBAL PREPARATORY MEETING" PARA EL ANNUAL MINISTERIAL REVIEW

Señoras y Señores,

Es un placer poder participar en esta sesión dedicada a un tema tan complejo y de tanta relevancia para el momento actual como es el empleo. Permítaseme empezar mi breve exposición con una afirmación que probablemente todos compartamos. Tras la Declaración del Milenio, la comunidad internacional está emplazada a poner fin a la pobreza porque a través del empleo se pone en valor aquel activo que, de forma más clara, los pobres poseen, que es su fuerza de trabajo. Además el empleo

no es solo una fuente de renta, constituye también un importante factor de identidad y de reconocimiento en el seno de la sociedad y un mecanismo para el despliegue de las capacidades del ser humano, que es la base de lo que conocemos como desarrollo. Así pues, generar empleo debiera ser un objetivo crucial.

Ahora bien, ¿cómo se genera empleo? La pregunta no admite respuestas simples, pero cabría decir que hay cuatro grandes factores que influyen decisivamente en la generación de empleo:

- 1 En primer lugar, el ritmo y la estabilidad en el tiempo del crecimiento económico. Obsérvese que aludo a dos factores distintos. No sólo es importante cuánto se crece, sino la generación de empleo que un crecimiento estable. Así pues, es importante crecer, pero también hacerlo de una forma estable y continua, evitando la exposición a ciclos pronunciados o a interrupciones indeseables.
- 2 En segundo lugar, el estilo de crecimiento. El crecimiento genera empleo, pero no todo crecimiento genera similar cantidad de empleo, ni el empleo de calidad que se requiere. Un crecimiento basado simplemente en la revalorización temporal de activos (ya sean financieros, ya naturales) tiene muy poca capacidad para promover el empleo. Es importante que el crecimiento descansa en una matriz de producción diversificada, con capacidad para aportar valor a los productos y con bases suficientes para asentar la generación de ventajas dinámicas que puedan sostener un proceso de renovada competitividad en un mundo crecientemente abierto.
- 3 En tercer lugar, es necesario que los mercados laborales funcionen correctamente. Para ello, debe buscarse un equilibrio adecuado entre la seguridad que se debe proporcionar a los

Ese equilibrio no es sencillo y probablemente no admite una única y universal solución. Exige una tensión permanente, que ha de traducirse en cambios normativos y en acuerdos sociales renovados en el seno de los países.”

- 4 Por último, es necesaria una continua actividad de formación de las personas, para facilitar su adaptación al cambio productivo, a las circunstancias móviles de los mercados; en suma, para incrementar sus capacidades y sus activos con capacidad de ser puestos en uso en la sociedad y en los mercados. De lo que se trata es de incrementar, llamémosle así, su “empleabilidad”, en un entorno altamente dinámico inducido por el cambio técnico.”

Señalados estos factores, la pregunta pertinente es si hemos ido en la dirección adecuada en los últimos años. La respuesta es que sólo de forma muy parcial y limitada. La buena noticia –como ustedes saben– es que hemos logrado crecer a un ritmo notable en la última década, previo a la crisis que se desató en 2008. Además, se trató de un crecimiento bastante generalizado, que afectó no sólo a los países desarrollados, sino también, y de una manera muy señalada, a buena parte del mundo en desarrollo. Como consecuencia, hemos vivido un período de crecimiento del empleo, que pasó de 2.6 billones en el año 2000 a cerca de 3 billones en 2008; y, con ello, se ha logrado reducir la pobreza que pasó de afectar al 38.7% de la población trabajadora al 14.8%, entre 1990 y finales de la década pasada. La crisis ha interrumpido ese proceso: los datos sugieren que entre 2007 y 2011 la tasa de población empleada sobre la población en edad de trabajar cayó del 61.2% al 60.3%.”

Pero, la pregunta es, durante el período de expansión ¿hemos sentado las bases para que el crecimiento sea estable y regular?, ¿para que el sistema económico proporcione oportunidades de empleo a la población que accede a la edad laboral?, ¿para permitir el despliegue de capacidades de las personas y mejorar sus niveles de seguridad y de renta? Aquí la respuesta sería de tono predominantemente negativo. Para justificarlo déjenme recorrer los cuatro factores que anteriormente he

Sobre lo primero subsisten algunas dudas razonables, pero sobre lo segundo es claro que se trata de un supuesto falso. El mercado financiero tiene notables dificultades para evaluar adecuadamente el riesgo: es más tiende a acentuar los comportamientos cíclicos de la economía y a incrementar sus niveles de inestabilidad, haciendo más difícil el manejo de la política macroeconómica estabilizadora.

Algunas economías fueron conscientes de los potenciales inconvenientes de esta forma de inserción internacional y trataron de auto protegerse frente a la potencial volatilidad del mercado. Para ello acumularon sus excedentes externos en forma de reservas internacionales disponibles para hacer frente a los cambios en la temperatura de los mercados. Ese proceder, sin embargo, es fuente de nuevos riesgos a escala internacional, como consecuencia de los desequilibrios globales que alimenta, y difunde un tono recesivo en el comportamiento económico agregado del sistema internacional que perjudica a los más pobres. Cabría decir, por tanto, que hemos puesto en marcha un proceso que o bien

segmentación de los mercados laborales. La respuesta que se ha pretendido dar a las cambiantes condiciones de la realidad económica, la desregulación de los mercados laborales, se ha encontrado con resistencias severas por parte de las fuerzas sindicales y de los propios trabajadores. Para eludir esas resistencias se ha optado por crear espacios de desprotección relativa y de precariedad laboral que operan como mecanismos de ajuste en el margen. Esos espacios afectan muy especialmente a la población juvenil, al trabajo de las mujeres, a la mano de obra inmigrante y, en la generalidad de los casos, al empleo que se da en los espacios grises de la economía informal. Los datos son muy reveladores: en la OCDE el desempleo es un 50% superior en la población migrante que en los nativos; la tasa de desempleo juvenil es casi tres veces la de los adultos a escala internacional; y el gap de género en el empleo se mueve entre el 52% en Oriente Medio y el 11% en Asia Oriental. En términos agregados, de acuerdo a la OIT, el porcentaje de empleo vulnerable se mueve entre 20% de Europa del Este o el 32% de América Latina y el 61% de Asia Meridional o el 76% de África Subsahariana. En total casi un billón y medio de personas están afectadas por este tipo de vínculos laborales. La segmentación del mercado laboral no sólo alimenta situaciones de injusticia, sino además es poco eficaz porque compartimenta el mercado y lo hace más rígido a los cambios que el sistema requiere.

Por último, el *factor de la educación*. La celeridad del cambio económico en el mundo actual requiere de trabajadores con capacidades múltiples, con posibilidad de adaptarse a nuevas tareas, con una percepción no sobrevaluada del riesgo que incorpora el cambio laboral. Conseguir esos objetivos no es fruto sólo de un sistema educativo formal accesible para la población, eficaz y de calidad, sino también de procesos formativos continuos que brinden a los trabajadores la posibilidad de actualizar conocimientos y de ampliar la gama de sus destrezas y capacidades. Invertir

respecto, la reforma del sistema monetario internacional, la provisión de mecanismos de financiación ágil a escala internacional para afrontar las crisis de liquidez, el establecimiento de regulaciones en la cuenta de capital y la fijación de objetivos concertados de equilibrio externo pueden ser requeridos.

2. En segundo lugar, consideramos que el cambio estructural en la economía global, que incluye el crecimiento de la demanda de bienes y servicios de países en desarrollo, el aumento de la competencia por recursos y el avance de la tecnología, puede generar un mayor nivel de actividad económica y de empleo en los países en desarrollo, lo que a su vez puede contribuir a reducir la pobreza y mejorar el nivel de vida de la población.

economías desarrolladas. En este ámbito la cooperación internacional tiene un amplio espacio que recorrer.

5. Por último, discutimos también el papel que pueden desempeñar los programas públicos de empleo. Se trata de medidas que pueden tener un positivo impacto, manteniendo las rentas de la población más pobre y sus capacidades y activos en el ámbito laboral, al tiempo que pueden contribuir a alimentar políticas anti cíclicas y a mejorar la provisión de algunos bienes públicos locales. Hasta cierto punto funcionan como redes de seguridad frente a shocks adversos para los más vulnerables, evitando el deterioro no sólo de sus rentas sino también de sus activos. No obstante, para que estos programas desplieguen su funcionalidad es necesario garantizar su sostenibilidad financiera y el vínculo que debe existir entre los objetivos asociados a la preservación del nivel de vida de los afectados y aquellos que se encaminan a promover el incremento de sus destrezas y habilidades, incrementando el capital humano de las sociedades.

Como es obvio no en todos los temas el CDP tiene H

98